Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SEIS.

Yo Miguel de Lucan Pol.no esc.no de Nuev.o Juzgado de esta muy no.b villa de Madrid a quien el presente vi en como Dn.o de verdad a los señores del presente vi en como dia de la fha. de este acta de [illegible] posesion de la tarde sido bibo a Antonio de Vasquez arocaes.no de Nuev.o de esta villa con el qual se habla de comunicado cierta cosa para de ello con acte de pedim.o de Fran.co Martinez Zebrey de Villa do el presente. En Corte a catorce dia del mes de febrero de mil y seiscientos y cinquenta y seis años = en fee de lo cual

Matrimonio — de bondad

Miguel de Campos